



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P-1017600 F - C.P.: 10390 - C/. Real, n.º 25 - Tlf.: 927 54 40 37 - Fax: 927 54 44 56

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA

D. ALFREDO MARCOS MARCOS, ALCALDE-PTE. DEL AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA, acuerdo, autorizar y aprobar el gasto, reconocer la obligación y aprobar y ordenar el pago de los siguientes importes y por los conceptos y a los trabajadores que también se indican, con cargo al Presupuesto General de 2016, Aplicación Presupuestaria 2310 143 00, para:

Cubrir las necesidades de apoyo y aumento del servicio municipal de ayuda a domicilio.

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA	CATEGORÍA	CONCEPTO	IMPORTE €
ANDREA MARTIN VASQUEZ	PEON SS.MM.	NOM. FEBRERO/16	927,84 €

En Saucedilla, 16 de FEBRERO de 2016.

EL ALCALDE

ALCALDÍA

Fdo. ALFREDO MARCOS MARCOS